

PRONIF

GOMA ARABIGA SELECCIONADA– ACIDO METATARTRICO

DOBLE ESTABILIZACIÓN DE LOS VINOS TINTOS

CARACTERISTICAS

- ◆ La acción conjunta de la goma aràbiga y del àcido metatartrico refuerza la eficacia respectiva (sinergia) de estos productos con respecto a los coloides inestables y a la precipitación tartàrica de los vinos expuestos al frío.
- ◆ El àcido metatàrrico en tanto que inhibidor de cristalización del bitartrato de potasio impide la precipitación de los tartaros;
La goma aràbiga, coloide protector, estabiliza la materia colorante.
- ◆ La utilización de **PRONIF** aporta seguridad y ganancia de tiempo mediante la introducción en el vino tinto filtrado, de un solo producto que contiene estos dos elementos según una fórmula adaptada.
- ◆ Una clarificación incluso ligera (gelatina) de los vinos tintos brutos es, muy a menudo, necesaria para asegurar la plena eficacia del aporte posterior, justo antes de la aportación de **PRONIF**.
- ◆ **PRONIF** : Fórmula reforzada de goma aràbiga, especialmente recomendada para los vinos primeros, y para los vinos jòvenes que presentan un riesgo mas señalado de inestabilidad de la materia colorante y destinados a una puesta precoz.

LEGISLACIÓN

- ◆ L'adición de acido metatartrico esta autorizada dentro de 100 mg/L.

DOSIS DE EMPLEO

- ◆ **PRONIF** : dosis màxima legal : 33 g/ hL.

FORMA DE EMPLEO

- ◆ Disolver 1 kg de **PRONIF** en, aproximadamente 10 L de vino y mezclar con la masa del vino por medio de bomba dosificadora unida a la máquina de embotellado.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN

- ◆ Conservar el envase lleno, con el sellado original, resguardado de la luz, en un lugar seco y sin olores.
- ◆ Una vez abierto el envase, utilizar rápidamente.

PRESENTACION

- ◆ Saco de 1 kg, caja de 20 X 1 kg.

Las informaciones anteriormente indicadas corresponden a nuestros conocimientos actuales.
Están indicadas sin compromiso ni garantía por nuestra parte en la medida que su utilización queda dentro de nuestro control.
Estas informaciones no leberan al usuario del cumplimiento de la legislación y medidas de seguridad vigentes.
Este documents esta la propiedad de SOFRALAB y no se puede modificar sin su acuerdo.